

Departamento de Economía

Criterios de calificación curso 2024-2025

2º Bach

Empresa y diseño de modelos de negocio

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
Pruebas escritas: Bloque 1: la empresa y su entorno Bloque 2: El modelo de negocio y de gestión Bloque 3: Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. Bloque 4: Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.	90%	STEM CD CPSAA CC CE CCEC
Trabajo diario: Trabajo diario y actitud. Constará de trabajos de investigación, proyectos (individuales o en grupo). Se valorará el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.	10%	STEM CPSAA CCL

1º Bach

Economía

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
<p>Pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Bloque I: Economía y escasez. La organización de la actividad económica.- Bloque II: La actividad productiva.- Bloque III. El mercado y el sistema de precios.- Bloque IV. La macroeconomía.- Bloque V. Aspectos financieros de la Economía.- Bloque VI. El contexto internacional de la Economía.- Bloque VII. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía. <p>Habrà dos pruebas escritas por trimestre y la nota final se calcularà mediante una media aritmética.</p>	80%	STEM CD CPSAA CC CE CCEC
Trabajo diario. Constarà de trabajos de investigación, proyectos (individuales o en grupo).	10%	CPSAA CCL CC CE
Se valorarà el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.	10%	CCL CC CE

1º BACH

Gestión de Proyectos de Emprendimiento

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
<p>Pruebas escritas:</p> <p>Bloque 1 Innovación e idea de negocio. El proceso emprendedor.</p> <p>Bloque 2 Decisiones para iniciar el proyecto emprendedor</p> <p>Bloque 3 Organización interna de la empresa.</p> <p>Bloque 4 El impacto social y medioambiental de la empresa.</p> <p>Bloque 5 Exposición del proyecto empresarial.</p>	30%	STEM CD CPSAA CC CE CCEC
<p>1. Proyecto empresarial</p> <ul style="list-style-type: none">a. Búsqueda de informaciónb. Ordenación y organización de la información del desarrollo del proyecto en el portafolio.c. El trabajo en equipod. Exposición de trabajo <p>2. Trabajos de investigación y desarrollo: se trabajará de manera activa puntualizando en los diferentes elementos teóricos que se traten en clase incluyendo también una posterior exposición.</p>	50%	STEM CD CPSAA CC CE CCEC
<p>Trabajo diario y actitud. Se valorará el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.</p>	20%	STEM CPSAA CCL

4º ESO

Economía y emprendimiento

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
<p>Pruebas escritas:</p> <p>Bloque 1 El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <p>Bloque 2 El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>Bloque 3 Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</p> <p>Bloque 4 La realización del proyecto emprendedor.</p> <p>Habrà dos pruebas escritas por trimestre y la nota final se calcularà mediante una media aritmética.</p>	70%	STEM CD CPSAA CC CE CCEC
<p>Trabajo diario. Constarà de trabajos de investigación, proyectos (individuales o en grupo).</p>	20%	STEM CPSAA CCL
<p>Se valorarà el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.</p>	10%	CPSAA CCL CC CE

4º ESO

Formación y Orientación Personal y Profesional (FOPP)

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
Pruebas escritas: Bloque 1 Autoconocimiento y relaciones interpersonales. Bloque 2 Exploración del entorno personal, académico y profesional. Bloque 3 Proceso de toma de decisiones y diseño de un proyecto personal, académico y profesional.	60%	STEM CD CPSAA CC CE CCEC
Trabajo diario y actitud. Constará de trabajos de investigación, proyectos (individuales o en grupo).	30%	STEM CPSAA
Se valorará el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.	10%	CCL

3º ESO

Taller de economía

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
Pruebas escritas: Bloque 1: La economía y las herramientas emprendedoras Bloque 2: Los agentes económicos Bloque 3: Variables económicas y sociales Bloque 4: La nueva economía Habrá dos pruebas escritas por trimestre y la nota final se calculará mediante una media aritmética.	60%	STEM CD CPSAA CC CE CCEC
Trabajo diario. Constará de trabajos de investigación, proyectos (individuales o en grupo).	30%	STEM CPSAA CCL
Actitud. Se valorará el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.	10%	CPSAA CCL

2º ESO

Emprendimiento social y sostenible

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
Bloque 1: La persona emprendedora Bloque 2: Economía social y sostenible Bloque 3: Finanzas personales y consumo responsable Trabajos y exposiciones. Constará de trabajos de investigación, proyectos (individuales o en grupo).	60%	STEM CD CPSAA CC CE CCEC
Trabajo diario. Actividades y ejercicios	30%	CPSAA CCL CC CE
Se valorará el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.	10%	CPSAA CCL CC CE

1º ESO

Finanzas y consumo responsable

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
<p>Trabajos escritos:</p> <p>Bloque 1. Tus ingresos y gastos familiares (ce1, ce2, ce4, ce5)</p> <p>Bloque 2. Los derechos y responsabilidades como personas consumidoras. (ce2, ce3, ce4, ce5)</p> <p>Bloque 3 prevención de riesgos derivados de la toma de decisiones de consumo (ce1, ce4, ce5)</p>	50%	CCL CP CTEM CD CPSAA CC CE CCEC
<p>Pruebas escritas: habrá una prueba escrita por trimestre y la nota final se calculará mediante una media aritmética.</p>	20%	CPSAA CC CE CCEC
<p>Trabajo diario y actitud. Constará de trabajos de investigación, proyectos (individuales o en grupo).</p> <p>Se valorará el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.</p>	30%	STEM CPSAA CCL

1º Formación profesional básica

Itinerario Personal para la Empleabilidad I

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
<ol style="list-style-type: none">1. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo e identificación de riesgos profesionales2. Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa. técnicas básicas en primeros auxilios3. El autoconocimiento como herramienta de orientación en campos profesionales motivadores4. Las habilidades sociales fundamentales en el proceso de búsqueda y mantenimiento del empleo5. Itinerarios académicos y profesionales6. Diseño y desarrollo del itinerario académico y profesional personal7. Estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena <p>Trabajos escritos y exposiciones: constará de trabajos de investigación y proyectos (individuales o en grupo).</p>	60%	STEM CD CPSAA CC CE CCEC
Trabajo diario. Actividades diarias y ejercicios	30%	CPSAA CCL CC CE
Actitud. Se valorará el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.	10%	CPSAA CCL CC CE

2º Formación Profesional Básica
Formación y orientación laboral II

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
Bloque 1: El entorno profesional Bloque 2: Introducción al entorno laboral Bloque 3: Derecho laboral Trabajos escritos y exposiciones: constará de trabajos de investigación y proyectos (individuales o en grupo).	60%	STEM CD CPSAA CC CE CCEC
Trabajo diario. Actividades diarias y ejercicios	30%	STEM CPSAA CCL CC CE
Se valorará el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.	10%	CPSAA CCL CC CE

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Sin perjuicio de las medidas educativas que se adopten ante las faltas de asistencia injustificadas, y tal y como queda recogido en el reglamento de régimen interior, el alumnado que supere el 25% de faltas injustificadas en alguna de las evaluaciones, teniendo en cuenta que la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede hacer imposible la aplicación del carácter continuo de la evaluación, deberá realizar una prueba global de la asignatura con anterioridad a la finalización de la tercera evaluación, cuyas características se ajustarán a los contenidos programados en esta propuesta pedagógica.

La pérdida del derecho de evaluación continua deberá ser notificada, por escrito, al alumnado y a sus familias. El profesorado registrará copia de dicha notificación de pérdida de evaluación continua en Jefatura de Estudios. Se consideran faltas injustificadas, aquellas que no queden documentalmente acreditadas por parte del alumnado ante el profesorado del área y/o materia correspondiente, considerándose únicamente como situaciones justificables las siguientes:

- Enfermedad común o consulta médica.
- Enfermedad grave o fallecimiento de un familiar.
- Asistencia a examen final referido a otros estudios que se estén cursando, o asistencia a competición cultural o deportiva.
- Deber inexcusable: actos administrativos o de representación, citaciones judiciales, renovación de documentos, etc.
- Situaciones de fuerza mayor que queden debidamente acreditadas.

Información sobre el derecho del alumnado a tener un límite máximo de exámenes diarios y semanales

Todo el alumnado de ESO, FP Básica y Bachillerato del IES Mediterráneo tendrá derecho a que, durante todo el período lectivo, tenga fijado un límite máximo de 7 exámenes semanales y un límite máximo de 2 exámenes diarios. Dichos límites están aprobados por la Comisión de Coordinación Pedagógica, con fecha de 8 de junio de 2023 y son de obligado cumplimiento por todo el profesorado del claustro del IES Mediterráneo.

Criterios de evaluación del departamento de economía

La repetición de un examen por no asistir el alumno/a en la fecha prevista y comunicada con antelación, solo se realizará si justifica debidamente su ausencia ese día con justificante médico oficial o certificado referente a deberes inexcusables. Se le repetirá el examen el día posterior a su incorporación al aula.

La calificación final será el resultado de ponderar las tres evaluaciones, a las que se otorgará el siguiente porcentaje:

- Primera evaluación (33,33%)
- Segunda evaluación (33,33%)
- Tercera evaluación (33,33%)

Para el cálculo de la nota final de cada uno de los trimestres, se redondeará al alza cuando la nota a partir del 5 sea igual o superior a 0,6.

Para recuperar esta materia, en la convocatoria extraordinaria se realizará un examen con un valor del 100% de la nota (donde se incluirán preguntas que abarquen todo el temario), siendo necesario para aprobar la obtención de un 5 o superior.

En aquellos casos en los que el alumnado haya promocionado a un determinado curso con materias pendientes de cursos anteriores, el departamento acuerda que el alumnado deberá presentarse a una prueba extraordinaria dividida en una convocatoria, que supondrá el 100% de la nota. El alumno deberá obtener al menos un 5 en dicha prueba.

Los criterios de corrección de la expresión escrita en castellano estarán en base al criterio común del centro y se aplicarán a la totalidad del alumnado, salvo aquellos alumnos cuya incorporación al sistema educativo español sea inferior a dos cursos académicos o tengan un ACIS.